



Vie

8

Mar

2019

Evangelio del día

Octava semana T.O. - Inicio de la Cuaresma

“¿Por qué tus seguidores no ayunan?”

Primera lectura

Lectura del libro de Isaías 58, 1-9a

Esto dice el Señor Dios:

«Grita a pleno pulmón, no te contengas;

alza la voz como una trompeta,

denuncia a mi pueblo sus delitos,

a la casa de Jacob sus pecados.

Consultan mi oráculo a diario,

desean conocer mi voluntad.

Como si fuera un pueblo que practica la justicia

y no descuida el mandato de su Dios,

me piden sentencias justas,

quieren acercarse a Dios.

“¿Para qué ayunar, si no haces caso;

mortificarnos, si no te enteras?”

En realidad, el día de ayuno hacéis vuestros negocios

y apremiáis a vuestros servidores;

ayunáis para querellas y litigios,

y herís con furibundos puñetazos.

No ayunéis de este modo,

si queréis que se oiga vuestra voz en el cielo.

¿Es ese el ayuno que deseo en el día de la penitencia:

inclinarse la cabeza como un junco,

acostarse sobre saco y ceniza?

¿A eso llamáis ayuno,

día agradable al Señor?

Este es el ayuno que yo quiero:

soltar las cadenas injustas,

desatar las correas del yugo,

liberar a los oprimidos,

quebrar todos los yugos,

partir tu pan con el hambriento,

hospedar a los pobres sin techo,

cubrir a quien ves desnudo

y no desentenderte de los tuyos.

Entonces surgirá tu luz como la aurora,

enseguida se curarán tus heridas,

ante ti marchará la justicia,

detrás de ti la gloria del Señor.

Entonces clamarás al Señor y te responderá;

pedirás ayuda y te dirá: “Aquí estoy”».

Salmo de hoy

Sal 50, 3-4. 5-6ab. 18-19 R/. Un corazón quebrantado y humillado, oh, Dios, tú no lo desprecias

Misericordia, Dios mío, por tu bondad,

por tu inmensa compasión borra mi culpa;

lava del todo mi delito,

limpia mi pecado. R/.

Pues yo reconozco mi culpa,

tengo siempre presente mi pecado.

Contra ti, contra ti sólo pequé,

cometí la maldad en tu presencia. R/.

Los sacrificios no te satisfacen:
si te ofreciera un holocausto, no lo querrías.
El sacrificio agradable a Dios
es un espíritu quebrantado;
un corazón quebrantado y humillado,
tú, oh, Dios, tú no lo desprecias. R/.

Evangelio del día

Lectura del santo evangelio según san Mateo 9, 14-15

En aquel tiempo, los discípulos de Juan se le acercan a Jesús, preguntándole:

«¿Por qué nosotros y los fariseos ayunamos a menudo y, en cambio, tus discípulos no ayunan?».

Jesús les dijo:

«¿Es que pueden guardar luto los amigos del esposo, mientras el esposo está con ellos? Llegarán días en que les arrebatarán al esposo, y entonces ayunarán».

Reflexión del Evangelio de hoy

Nuestro Dios, ¿Es un Dios justo?

Es duro Isaías en este fragmento. Podemos pensar que el Profeta habla del pueblo judío y para el pueblo judío, y nosotros no sentirnos aludidos. Cerramos los oídos y dejamos pasar las palabras que nos atañen directamente y, puede que por eso elijamos dejarlas fuera para que no nos inquieten.

Hoy es viernes de cuaresma, el primero de los viernes de este tiempo litúrgico y se nos está invitando por todos los medios a hacer penitencia. Es bueno, es santo y saludable, pero ¡Cuidado! No limitemos nuestras penitencias a la abstención de comer carne, al ayuno, a “acostarnos sobre saco y ceniza”. Esta no es la penitencia a la que Dios nos invita.

Debemos mirar alrededor y encontrar oprimidos a los que desatar, hambrientos, y de estos hay muchos muy próximos, con los que compartir el pan, con los que compartir el vestido. Buscar a tantos hombres y mujeres que van a pasar la noche entre cartones en cualquier lugar de donde los echarán si los descubren, y proporcionarles un refugio, un techo donde guarecerse. ¿Y, hacemos algo de esto o apartamos la vista y seguimos nuestro camino, tal vez a rezar al templo?

¿Por qué tus seguidores no ayunan?

Buena pregunta la que los discípulos de Juan hacen a Jesús. La Ley judía y las normas que la desarrollan -o embrollan-, prescriben determinados ayunos, bajo pecado si se eluden. Con demasiada frecuencia, como nos ha dicho Isaías, judíos y cristianos, entonces y ahora, limitamos nuestro ayuno, **cuando nos sobra comida en la casa**, a privarnos de algunos alimentos y esperar que anochezca para poder “matar” un hambre que no tenemos. La Ley no conoce dispensas, es un dogal fuerte y asfixiante que oprime al hombre, ¡La Ley se acata literal y sin matices, y punto!

¿Somos así nosotros? Ciertamente seguimos caminos parecidos, pero, si escuchamos lo que hoy nos dice Jesús, lo que la nueva Ley nos señala, que no nos impone, llegaremos a concluir que el ayuno depende de la situación del hombre, no de la ley. No se puede ayunar mientras el esposo, está presente. No necesitas penitencia si Dios está contigo, llenando tu vida. Si la necesitas si te alejas de Dios, si deja de ser el centro de tu vida. Entonces sí necesitarás vivir la penitencia para recuperar de nuevo la presencia del esposo. Dios está siempre esperando con los brazos abiertos, esperando pacientemente a que tú quieras refugiarte en ellos.

No olvidemos, como hemos cantado en el salmo, que el sacrificio agradable a Dios es un corazón dócil. Un corazón dócil Dios no lo desprecia.



D. Félix García O.P.

Fraternidad de Laicos Dominicos de Viveiro (Lugo)